

APRUEBA CONSTITUCIÓN DE COMISION EVALUADORA, PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES AÑO 2018.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1259

COYHAIQUE,

04 SET. 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en: el D. L. N° 1.305, (V. y U.) de 1975; el D.S. Nº 397, (V. y U.) de 1976; los artículos Nº 108 y Nº 109, del D.F.L. Nº 29, del 16 de Junio de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, de 1989; las Resoluciones Exentas N°1.600/2008 y N°10/2017 de la Contraloría General de la República; el D.S. Nº 35 (V. y U.) de 2018, que me nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Planta Nacional de Cargos del Minvu, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de constituir la Comisión Evaluadora de los Proyectos que presenten los Municipios de la Región de Aysén, en el marco del Programa Pequeñas Localidades año 2018.
- b. Lo Resuelto en la Resolución Exenta N°5430, del 10 de Agosto del 2018, que aprueba el Listado de Pequeñas Localidades Objeto del Programa para Pequeñas Localidades.
- c. El Decreto N°39 del 23 de Julio del 2015, que aprueba el Reglamento del Programa para Pequeñas Localidades.

RESUELVO:

Apruébese la Comisión Evaluadora bipartita para los Proyectos del programa Pequeñas Localidades integrada por Profesionales de la Seremi de Vivienda y el Serviu Región de Aysén.

Representantes Seremi Minvu:

Ana Maria Mora Araneda, Seremi.

Pedro Sade Barria, Jefe D.D.U.

Claudia Fabiola Donoso Muñoz, Jefa D.P.P.

Helmut Weisser Cardenas, Encargado del Programa D.D.U.

Representantes Serviu.

Christian Mauret Galilea, Jefe Dpto. Programa y Control.

Vanessa Vasquez Elgueta, Jefa Dpto. Operaciones Habitacionales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA MÁRIA MORÁ ARANEDA
REGSECRETÁRIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO

REGIÓN DE AYSEN

AMA/PSB/HW/hw Distribución: Interesados. Archivos Generales.